



Solicitante						
NIF, DNI, Tarjeta de Residencia, CIF			Apellidos		Nombre	
Domicilio				Nº.	Portal	Escal.
					Planta	Pta.
Municipio			Provincia		C.P.	
<input type="checkbox"/> Entiendo y acepto que la información facilitada a continuación (Tif. y Email) sea utilizada para facilitarme información sobre el estado de los procedimientos objeto de la presente solicitud. Por tanto el uso de dichos medios estarán legitimados por mi consentimiento						
Teléfono		Teléfono móvil		Correo electrónico		

Representante						
(Deberá acreditar la representación en los supuestos del art. 5.3 de la ley 39/2015)						
NIF, DNI, Tarjeta de Residencia, CIF			Apellidos o Razón Social		Nombre	
Domicilio				Nº.	Portal	Escal.
					Planta	Pta.
Municipio			Provincia		C.P.	
Teléfono		Teléfono móvil		Correo electrónico		

Medio de notificación preferente						
<input type="checkbox"/> Notificación mediante comparecencia en Sede Electrónica (DEBERÁ DISPONER DE CERTIFICADO DIGITAL, DNle o IDENTIFICACIÓN A TRAVÉS DE CL@VE). Se enviará un aviso de la notificación al correo electrónico:						
<input type="text"/>						
Conforme al Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, están obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con todas las Administraciones públicas al menos, entre otros, las personas jurídicas y sus representantes, los/as profesionales con colegiación obligatoria en el ejercicio de su actividad profesional, las entidades sin personalidad jurídica, etc.						
Las personas físicas pueden escoger este medio conforme al Artículo 14.1 de la anteriormente mencionada ley. Al escoger esta primera opción para el envío de notificaciones acepto que se utilice el correo electrónico especificado para tal fin.						
<input type="checkbox"/> Notificación Postal, en la dirección indicada anteriormente o en esta otra:						
Domicilio				Nº.	Portal	Escal.
					Planta	Pta.
Municipio			Provincia		C.P.	

Solicita
Participar en el XIV Encuentro Intercultural Mujer Empresaria y Artesana de Cártama.
Continúa al dorso

En Cártama, a de de 20..... o fecha de firma electrónica.

Fdo.:.....

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA (MÁLAGA)
COD. IDENTIFICACIÓN EN EL DIRECTORIO COMÚN (DIR3): L01290385

En AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA tratamos la información que nos facilita con el fin de efectuar el servicio o trámite solicitado y cumplir con las obligaciones legales aplicables, siendo la base jurídica el consentimiento del interesado y la ejecución de un servicio solicitado. Los datos proporcionados se conservarán durante la ejecución del procedimiento y/o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales aplicables. Los datos únicamente serán cedidos a empresas colaboradoras u otras administraciones en los casos en que sea necesario para efectuar el procedimiento objeto del presente formulario y en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener la confirmación sobre si en AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA estamos tratando sus datos personales, así como a ejercer sus derechos como interesado. Puede obtener más información dirigiéndose a:

Responsable: **AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA** - CIF: **P2903800G** - Dir. Postal: **C/ REY JUAN CARLOS I 62, 29570 CÁRTAMA (MÁLAGA)**
 Teléfono: **952 42 21 95** - Email: **ayuntamiento@cartama.es**



Actividad y material a exponer / vender

- Exposición
 Exposición y venta

Actividad y material:

(Quien suscribe declara responsablemente estar al corriente con las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, contando con cuantas autorizaciones o permisos sean necesarios. Asimismo, en el caso de que la exposición y/o venta se refiera a productos alimenticios, declara que el personal que esté al frente del stand cuenta con la formación adecuada y pertinente en materia de manipulación de alimentos.)

Sugerencias (serán atendidas en la medida de lo posible)

Bases generales

- a) Los comercios implantados en el Municipio de Cártama tendrán prioridad en la adjudicación de los stands, asignándose los lugares por Registro de Entrada.
- b) Solo se adjudicará un stand por empresa o comercio.
- c) La asignación del sitio de cada stand se determinará de forma que no coincidan productos similares y de forma aleatoria (sólo se admitirán cambios previo acuerdo entre los participantes).
- d) Se deberá permanecer con los productos y el stand asignado durante el periodo mínimo comprendido en la siguiente franja horaria: sábado 7 de marzo de 16:00 a 21:00 horas y domingo 8 de marzo de 12:00 a 20:00 horas.
- e) Se pedirá una fianza de 20.- € que se abonará una vez confirmada la participación como fondo para cumplir con el horario de permanencia establecido. En caso de incumplimiento del citado horario, no se devolverá cantidad alguna. El pago se efectuará el día 7 de marzo, en el mismo lugar del evento, con ocasión de la distribución de stands.
- f) Se ofertarán un total de 40 stands y 40 jaimas.
- g) El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el 20 de enero al 14 de febrero de 2020, ambos incluidos. El lugar de presentación será en los registros de entrada del Ayuntamiento de Cártama, Tenencia de Alcaldía de Estación de Cártama y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cártama.
- h) No se proporcionará punto de enganche eléctrico.
- i) Todos los stands deberán de estar montados con los productos en el momento de comienzo del evento, no pudiendo permanecer ningún vehículo en el recinto a partir de las 15,00 horas.
- j) En el caso de haber más participantes de los stands y carpas disponibles, se estudiará la posibilidad de admitir más participantes con su propio mobiliario.
- k) El evento del XIV Encuentro Intercultural. Mujer Empresaria y Artesana de Cártama, tendrá lugar el 7 y 8 de marzo de 2020 en El Centro Comercial "El Cruce" de Estación de Cártama, junto Centro de Salud.